www.alcaladexivert.es





SERVEIS TÈCNICS

Expte. nº	SOLICITUD INFORMACIÓN URBANÍSTICA	
Datos del solicitante		
Nombre	Apellidos o Razón Social	
Tipo de identificación		Número de identificación
□ NIF □ CIF □ NIE □ Otros		
Dirección actual para notificaciones	C. Postal	Población
Teléfono	Teléfono alternativo	Fax
Dirección electrónica		
En representación de		
Nombre	Apellidos o Razón Social	
Tipo de identificación NIF CIF NIE Otros		Número de identificación
Datos de la parcela 1		
Dirección		
Referencia Catastral	Polígono	Parcela
Datos de la parcela 2		
Dirección		
Referencia Catastral	Polígono	Parcela
Datos de la parcela 3		
Dirección		
Referencia Catastral	Polígono	Parcela
Datos de la parcela 4		
Dirección		
Referencia Catastral	Polígono	Parcela
Datos de la parcela 5		
Dirección		
Referencia Catastral	Polígono	Parcela

La información urbanística corresponderá con unidades parcelarias, aplicándose la tasa correspondiente a cada una de las unidades.

DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ACOMPAÑAR JUNTO A LA SOLICITUD NIF / CIF del solicitante. Si se actúa en representación de un interesado, documento que acredite dicha autorización. Carta de pago de la tasa por expedición de documentos – Información Urbanística. Último recibo de IBI o plano de emplazamiento basado en la Cartografía Municipal. SOLICITO: Información urbanística las parcelas indicadas. Información sobre usos y actividades permitidas en la parcela. Tipo de actividad: En Alcalà de Xivert a El Solicitante.

Según la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que la información que nos facilite en este formulario será incorporada a un fichero automatizado, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Alcalà de Xivert, que la utilizará para la tramitación de la solicitud. Esta información no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales.

Normativa:

- LEY 16/2005, de 30 de diciembre, urbanística valenciana (LUV). Publicado en el DOGV nº 5167, de 31 de diciembre.
- DECRETO 67/2006, de 12 de mayo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Gestión Territorial y Urbanística. Publicado en el DOGV nº 5264, de 23 de mayo.
- LEY 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación (LOE). Publicado en el BOE nº 266, de 6 de noviembre.
- HD-91 Normas de Habitabilidad y Diseño de Viviendas en el ámbito de la Comunidad Valenciana. DECRETO 286/1997, de 4 de diciembre, del Consell de la Generalitat Valenciana. ORDEN de 22 de abril de 1991, del Conseller de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se aprueba la modificación y el texto refundido que desarrolla las normas de habitabilidad y diseño de viviendas en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Publicado en el DOGV, de 22 de mayo de 1991.
- LEY 3/2004, de 30 de junio, de ordenación y fomento de la calidad de la edificación (LOFCE). Publicado en el DOGV nº 4788, de 2 de julio.
- Plan General de Ordenación Urbana de Alcalà de Xivert (PGOU). Publicado en el BOP nº 105, de 30 de septiembre de 1998.
- Ordenanza Municipal de Ocupación de Vía Publica, de 21 de abril de 2004. Publicada en el BOP nº 55, de 6 de mayo.
- Ordenanza Municipal Reguladora de las Obras de Urbanización, ejecución de zanjas y reposición de infraestructuras, de 4 de diciembre de 2002. Publicada en el BOP nº 40, de 3 de abril de 2003.
- Ordenanza Municipal Reguladora de Instalación de Elementos Publicitarios y de Señalización, de 9 de febrero de 2005. Publicada en el BOP nº 63, de 23 de mayo.
- Ordenanza Municipal Reguladora del Cartel de Obra. Publicada en el BOP nº 27, de 02 de marzo de 2004.
- Ordenanza Municipal Tráfico publicada en el BOP de 01 de agosto de 2000.